LOCAL | Política

IU cuestiona el modelo de gestión deportiva del Ayuntamiento y exige mayor transparencia al Gobierno local

Vanesa Tauste critica el reglamento que permitirá gestionar mediante concesión el gimnasio y las pistas de pádel y tenis de la Ciudad Deportiva, y acusa al Gobierno municipal de reducir las reuniones de comisiones y órganos de participación

Redacción/Priego Digital
Jueves 5 de noviembre de 2026 - 02:30



La portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Unidas por Priego y Aldeas, Vanesa Tauste, ha denunciado la política de gestión de los servicios públicos del equipo de Gobierno del Partido Popular y lo que considera una creciente falta de transparencia y participación de los grupos de la oposición en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

En una rueda de prensa, Tauste centró sus críticas en dos cuestiones que, según señaló, afectan al presente y al futuro del municipio: la gestión indirecta de determinadas instalaciones deportivas y la reducción de las reuniones de las comisiones municipales y otros órganos de participación.

La portavoz de IU hizo especial referencia al último Pleno ordinario, celebrado el pasado 29 de octubre, en el que se aprobó el reglamento regulador del gimnasio municipal, las actividades dirigidas y las pistas de pádel y tenis de la Ciudad Deportiva Carlos Machado.

La normativa salió adelante con los votos favorables del PP y Vox, mientras que PSOE e IU votaron en contra. El texto mantiene la titularidad municipal de las instalaciones y contempla su posible gestión mediante concesión a una empresa privada.

Para Tauste, esta decisión supone un nuevo paso hacia la externalización de los servicios deportivos municipales.

IU teme una subida de tarifas y una pérdida de control municipal

La portavoz de IU recordó que, desde la llegada del Partido Popular al Gobierno local, diferentes servicios deportivos han pasado a gestionarse mediante fórmulas privadas, especialmente después de la jubilación de trabajadores municipales encargados del mantenimiento y apertura de instalaciones.

En este contexto, citó la piscina municipal como uno de los precedentes y cuestionó que la misma fórmula pueda extenderse ahora al gimnasio y las pistas deportivas.

"Lo camuflaron con las palabras, pero no es otra cosa más que una privatización", afirmó en referencia al reglamento aprobado en el último Pleno.

Tauste defendió que el deporte debe entenderse como un servicio público al que los vecinos contribuyen mediante sus impuestos, y rechazó que su gestión deba analizarse únicamente desde criterios económicos.

"El deporte es un servicio público, es un servicio público que el ciudadano paga con sus impuestos y no es un negocio", señaló.

Entre las principales preocupaciones de su formación mencionó el posible incremento de las tarifas, la pérdida de control municipal sobre el funcionamiento de las instalaciones y las condiciones laborales de los trabajadores.

No obstante, precisó que estas consecuencias no se han producido necesariamente, sino que constituyen riesgos que, a juicio de IU, deben tenerse en cuenta antes de optar por una concesión.

La concejala planteó la posibilidad de recuperar fórmulas de gestión pública directa o crear una empresa municipal que permita mantener estos servicios bajo responsabilidad del Ayuntamiento.

También criticó la demora en la cobertura del puesto de coordinación de Deportes, asegurando que se ha tardado aproximadamente un año en tramitar las bases necesarias.

A su juicio, estas dificultades organizativas no deberían utilizarse como argumento para recurrir a empresas privadas.

Críticas a la reducción de las reuniones de los órganos municipales

La segunda parte de la comparecencia estuvo dedicada a la transparencia y la participación de los grupos políticos en la actividad municipal.

Tauste acusó al equipo de Gobierno de haber reducido los espacios en los que la oposición podía conocer previamente las propuestas, plantear dudas y participar en los asuntos municipales.

"La oposición no está en este Ayuntamiento para enterarse de las decisiones en los expedientes dos días antes del Pleno o todo lo que se aprueba en una Junta de Gobierno. Nosotros estamos aquí para proponer, para fiscalizar, para ejercer nuestro trabajo, la representación de los vecinos y vecinas de Priego que nos ha votado", manifestó.

La portavoz también cuestionó la eliminación de las reuniones de portavoces que, según explicó, anteriormente permitían mantener un contacto periódico entre los grupos municipales.

En su intervención sostuvo que la reducción de estos encuentros dificulta la labor de control y seguimiento de las decisiones del Gobierno local.

Dos comisiones de Urbanismo en un año y ninguna de Infraestructuras, según IU

Para ilustrar sus críticas, Tauste detalló la frecuencia con la que, según sus datos, se han reunido distintas comisiones y órganos municipales durante el presente ejercicio.

La concejala aseguró que la Comisión de Urbanismo únicamente se ha reunido en dos ocasiones a lo largo del año, pese al volumen de asuntos que se tramitan en este ámbito.

Respecto a Infraestructuras, señaló que durante los dos primeros años del mandato se celebraban reuniones mensuales, mientras que en 2026 no se habría convocado ninguna.

También afirmó que no se han celebrado comisiones de Cultura ni de Radio o Comunicación, y que las de Bienestar Social se han reunido en dos ocasiones.

En cuanto a los patronatos municipales, indicó que únicamente se habían celebrado dos reuniones a comienzos de año, sin nuevas convocatorias posteriores.

Tauste considera que esta situación reduce las posibilidades de participación de la oposición y dificulta que sus representantes puedan conocer los proyectos antes de que lleguen a los órganos de decisión.

"No se nos permite saber qué es lo que se va a hacer, no se nos permite tener una opinión, no se nos permite aportar ideas", declaró.

Las cifras sobre reuniones facilitadas por IU corresponden a su propio balance y no han podido contrastarse de forma independiente con los registros oficiales de convocatorias de cada órgano municipal.

Tauste reclama mayor participación y respeto institucional

La portavoz concluyó su intervención reclamando al Gobierno municipal que recupere los espacios de diálogo y facilite a los grupos de la oposición una participación más activa en los asuntos del Ayuntamiento.

En su opinión, la transparencia institucional no debe limitarse al acceso formal a los expedientes, sino que también debe incluir información previa, explicaciones y posibilidades reales de debate.

"La transparencia no consiste únicamente en publicar documentos o poner expedientes a disposición de un concejal unos días antes del pleno. La transparencia también consiste en informar, explicar, convocar, debatir y permitir que los representantes políticos puedan participar en los asuntos que afectan a nuestro municipio", afirmó.

Tauste insistió en que estas reclamaciones no responden únicamente a los intereses de su formación, sino a la necesidad de garantizar el trabajo de representación y fiscalización de todos los grupos políticos.

"Estamos reclamando un respeto institucional, un respeto a los grupos municipales y sobre todo respeto a los ciudadanos y ciudadanas que nos han elegido para ser representados", concluyó.

Las críticas de IU se producen después de la aprobación del reglamento de las instalaciones deportivas, que abre la posibilidad de su gestión mediante concesión, aunque la aprobación de esta norma no equivale por sí sola a la adjudicación del servicio a una empresa privada.